

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANSMMAVERICK
S.A.**

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANMAVERICK S.A. En mi calidad de comisario de COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANMAVERICK S.A. y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, los estatutos y el Reglamento para informes de Comisarios, me permito informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2013, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la Compañía.

1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑIA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relativos para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

El trabajo se basa a pruebas selectivas, incluye la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, incluyó también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general.

3. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen del ejercicio fiscal 2013, en base al balance sujeto a mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actos de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas durante este periodo, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANMAVERICK S.A., al 31 de diciembre del 2013 y los resultados de sus operaciones por el año terminado

en esta fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente ha podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente mantenidos.

5. OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

6. INDICES FINANCIEROS

En el año a la fecha de cierre de nuestra revisión, presenta los siguientes índices financieros:

Cuadro 1: Índices Financieros

AL 31 DE
DICIEMBRE
DE 2013

INDICE

2013

Capital de Trabajo	=	Activo Corriente - Pasivo Corriente			=	-1.225.606,85
Índice de Liquidez	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$			=	0,49
Rotación de Cobranzas	=	$\frac{\text{Ctas. y Doctos. Por Cobrar Comerciales}}{\text{Ventas}}$	X	360	=	68 días

Capital de Trabajo.- La empresa cuenta con limitados recursos económicos para cubrir el monto de sus deudas a terceros, es decir la compañía no cuenta con fondos propios lo que provocaría la pérdida de control de la misma; ya que no posee la capacidad para solventar los costos de sus operaciones, a menos que se reflejase su pasivo con el Banco.

Índice de Liquidez.- La capacidad potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de USD \$ 0,49 centavos por cada dólar que se debe a los acreedores, lo que quiere decir que la empresa no cuenta con los suficientes recursos para cubrir sus deudas; lo que puede generar un riesgo de suspensión de pagos a terceros por activos circulantes insuficientes.

Rotación de Cobranzas.- Cantidad de veces que se cobra los créditos por ventas en un período determinado, el mismo que se encuentra en términos adecuados, y que ha mejorado en relación al año 2012.

Índice de Endeudamiento.- Grado de compromiso del patrimonio de los socios para con los acreedores de la empresa, lo que quiere decir que la compañía cuente con mayor cantidad de deudas que con patrimonio propio de la misma.

Índice de Rentabilidad.- Grado de efectividad que tiene la empresa para controlar sus costos y gastos, es decir la compañía tiene mayor cantidad de gastos los mismos que debería hacer los iguales para reducirlos y así poder obtener mayor utilidad en el período.

7. REGISTROS CONTABLES LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal del año 2013, considero en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2013 se presentan rotundamente en todos los aspectos importantes, la estructura financiera de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANMAVERICK S.A., y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Una vez analizado en el presente informe, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su estructura y estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAVERICK TRANMAVERICK S.A., que presenta la Gerencia.

Quito, 05 de Enero del 2014

ATENCIÓN HEREDIA WALTER EDUARDO

Continúa